



A quien corresponda:

Por la presente nos permitimos certificar que desde hace más de quince (15) años conocemos a la Sra. FANNY ELIZABETH ESPITIA ESPINOSA de Bogotá, con C.C. 23.532.787 - 4, como persona seria, honorable, cumplidora de todos sus compromisos y con quien hemos mantenido buenas relaciones comerciales.

Les informamos que su crédito ha sido rotativo y sus pagos son realizados a 30 y 60 días.

Expedida a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2015.

Atentamente,

MPOBTACIONES OF ALBERTO NAVAS SERRANO
LEN IMPORTACIONES LTDA.